



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 FEB 2022	
Recibido	1030 Hs.
Exp. N°	46567 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia verla con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el recambio de forma urgente la luminaria en el sector de ingreso a la localidad de Santa Isabel sobre la ruta provincial 94; más específicamente la sobre la circunvalación.

Diputada Provincial
Georgina Orciani

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Sabemos que no aportamos ninguna novedad si decimos que para garantizar la seguridad vial de los santafesinos y santafesina usuarias de las rutas es indispensable una correcta señalización de las mismas.

Actualmente el acceso a nuestra localidad de Santa Isabel se encuentra con una iluminación que no es óptima para la superficie que debe alumbrar representando un gran peligro para quienes utilizan este ingreso a la localidad. No caben dudas que se necesita de manera urgente una intervención en las mismas.

Cabe señalar que la comuna de Santa Isabel viene desarrollando desde años atrás un programa de iluminación y seguridad en su territorio, que se realizaron acciones de colocación de luminarias led en distintas calles y espacios públicos con el fin de mejorar la visibilidad, embellecer la ciudad, garantizar mayor seguridad; así como también avanzar en políticas sustentables para el ambiente. Pero los fondos con los que cuenta este programa dificultan poder garantizar la obra que se está solicitando y, además, debemos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

agregar, que, considerando que se trata de una ruta provincial es el Poder Ejecutivo de nuestra provincia quien debe realizar esta tarea para los ciudadanos y ciudadanas que utilizan este acceso para ingresar o para pasar por el mientras circulan en la ruta hacia otro destino.

Por lo expuesto anteriormente, pido a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación. Sin otro motivo en particular.

Diputada Provincial
Georgina Orciani